

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIOS DE LA SUSCRICION  
A LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA  
con el regalo quincenal  
DE LA CRONICA DE LA MODA Y DE LA MUSICA  
EN MADRID 1.50 PTAS. AL MES, 15 AL AÑO.  
PROVINCIAS, TRIM. 5, AÑO, 18; PORTU. 8 TRIM.  
Y 30 AÑOS, ULTR. Y EXTR. 12 TRIM. Y 45 AÑO.  
PUNTO UNICO DE SUSCRICION:  
MADRID, FACTOR, NÚM. 5

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS  
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.  
EDICION MATRIZ ESPAÑOLA.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS  
en todas las ediciones de la CORRESPONDENCIA  
UNA PESETA LINEA  
se reciben exclusivamente en esta, adm.  
nistracion y en las oficinas de la Sociedad  
General de Anuncios, Cármen, 18. piso  
PRECIO DE LA VENTA POR MAYO  
UNA PESETA 30 NUMS

AÑO XL. NUM. 11361 PRIMERA EDICION Madrid, Viernes 10 de Mayo de 1889 DE LA MAÑANA OFICINAS: FACTOR 5

### INSTITUTO AUDET. HOTEL DE SALUD

Ferraz, 66, Madrid. Consulta de 11/2 a 3  
**LA CURACION DE LA TISIS**  
Pildoras antisépticas Dr. Audet, probadas por las sociedades de medicina de Francia y Nacional de Higiene pública de París.—Calman la tos, moderan la expectoracion y los sudores, median la crisis de la sangre, disminuyen la diarrea y avivan el apetito. Remedio para 15 días, 10 pesetas.

### PARA CURAR EL ESTOMAGO.

Aciditas, pereza en las digestiones, ventosidades, asfriccion, falta de apetito, irritaciones, lengua cargada ó saburra y demás desarreglos de la boca, colmago ó intestines, se curan positivamente con el Estomacal Robín. Médicos muy escrupulosos aseguran, por su honor, despues de amplias informaciones y de virtudes de experiencias personales, que es un remedio superior á todos los conocidos: Remedio para 6 días 3 pesetas.

### CATARROS, TOS, GARGANTA, VOZ,

sibilis, berpes, escrófula; flujos uretrales y de la matriz, el primer grado de tisis, sarampion, viruela, bronquitis, gata, reumatismo y demás enfermedades infecciosas, se curan con el Antiseptis del Dr. Audet. Remedio el más científico que se conoce 2 pesetas caja.

### Antiorreico, 4 ptas.

cura la sordera y oído; Antidiabético Audet, 3 ptas, calma el hambre y la sed y modifica la orina, cura diabetes; Antirreumático Audet, 4 ptas, cura el reumatismo; Tónico Holck, 5 ptas, fortifica los nervios, daña las fuerzas, entona, alegría y vivifica; Jar. Cloral, Audet, 3 ptas, calma la excitacion nerviosa, cura la falta de sueño y las palpitaciones; Asmático Seydehan, 10 ptas, cura el asma. VENTA.—Sevilla, Cármen, 41.—Valencia, Cuesta.—Zaragoza, Santa Paula, 3.—Granada, Ortiz.—Zaragoza, Rios y buenas boticas.—Pedidos al INSTITUTO AUDET, Ferraz, 66, Madrid.

### LA PAULLINIA FOURNIER

en Folsos ó en Seños es, desde el año 1849, el remedio soberano contra las **LEUCORRÉAS Y NEURALGIAS.** VENTA EN TODAS FARMACIAS, 43, Rue d'Amsterdam, 43 — PARIS

### LA TINTURA SIN IGUAL

de Dr. Gabriel Bernad de Bayona, es la mejor conocida hasta el día. Desocanta, calma, y modifica las funciones ilegítimas que no lleva en la vía esterior y propiamente se llama la inscripción siguiente: «Depósito único por mayor en España, perfumería higiénica de Frere, Cármen, 1, Madrid.»

### SOMBREROS Y CAPOTAS. ULTIMOS MODELOS DE

N.º 4 60 ptas. uno. Rodríguez, 17, Espoz y Mina, 17.

### EL QUINUM LABARRAQUE

única preparación  
de este género aprobada por la ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS, es el vino de quina en su más alto grado de concentración y de potencia.

«El Quinum Labarraque es uno de los mejores tónicos que pueden emplearse para combatir la debilidad de constitución ó aquella que es consecuencia de diversas enfermedades.»  
«La administración del Quinum seguida durante quince días, un mes y aun más, según el grado de deterioro físico á que los enfermos habian llegado, ha producido una tonificación gradual, un aumento de potencia digestiva, y por consiguiente una mejoría tan rápida que no era posible dudar de la acción del Quinum.»  
D. WAGU  
Médico principal de los Hospitales de Argelia.  
fabricación y origen: Casa L. Frere, 49, rue Jacob, París; venta en todas Farmacias.

### DUVET DE VENUS

Secret de Beante.—Ultima creacion en polvos de arroz preparados por la acreditada fábrica Ladvocat-Darguet de París. Depósito central para toda España. Perfumería Inglesa, Carrera de San Jerónimo, 3. Precio de la caja, 5 ptas.; id. media caja, 3.

### MONTALBAN

Vinos de todas clases.—Carrera S. Jerónimo 31.

### Blancos BAYO y vinagre de uva. SAN AGUSTIN, 4 dupdo.

### LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

No es cierto que el Sr. Castelar se muestre disgustado por el retraso que sufre la discusion del proyecto de ley del sufragio. El Sr. Castelar tiene en esta importante cuestion politica el mismo punto de vista y el mismo interes que el jefe del gobierno.

El sábado próximo empezará la Sociedad Económica Matritense un importante debate sobre crisis agricola y general de España, á cuya asistencia se invita á los señores socios.

Afirmando resueltamente el alejamiento del Sr. Montero Rios de lo que se ha dado en llamar la conjuracion politica y de la cual ya dijimos anoche todo lo que merecia decirse del propio asunto, dentro de la verdad de las cosas; declaran personas muy ligadas al Sr. Montero que hasta por importantes ocupaciones de carácter privado se ve el ilustre canonista en la necesidad de abstenerse por algun tiempo de toda atencion politica y parlamentaria.

El Globo espone la actitud del Sr. Castelar y del partido posibilista en las líneas siguientes:

«Si en la actual legislatura no queda votado, por lo ménos en el Congreso, el sufragio universal, entenderemos que ha fracasado nuestra politica, y recobraremos nuestra libertad de accion para seguir defendiendo, acaso con mejor fortuna, la santa causa á que hemos consagrado la vida.  
«A la conducta que en este último y brevísimo plazo siga el gobierno se atemperará nuestra conducta.»

La leccion primera que se canto en los solemnes funerales del señor marqués de Urquijo, para una voz de niño con acompañamiento de sexteto de violoncelos, con sordina, y que tanto gustó al Sr. Monasterio y otros distinguidos maestros, no fué, como decia el programa, del maestro Eslava, sino del Sr. Mateos, que la escribió el día antes.

El consejo de ministros celebrado ayer bajo la presidencia de S. M. ha sido breve. El Sr. Sagasta reflejó los sucesos políticos de la semana con sobriedad de palabra, teniendo en cuenta el natural cansancio de la soberana despues del concierto de anteanoche y el disgusto que le causa, como madre amatantísima, el ver á S. A. R. la princesita de Asturias con fiebre, que por fortuna es ligera y de poca intensidad. El ministro de Hacienda puso á la firma de la reina los decretos de promulgacion de las leyes últimamente sancionadas, creando dos series de titulos pequeños de

la Deuda pública y modificando la forma de pago de los débitos que las Diputaciones y Ayuntamientos tienen con el Tesoro.

El señor ministro de la Gobernacion llevó tambien al despacho de S. M. dos decretos convocando para el 5 de junio á la eleccion parcial de diputados á Cortes por los distritos de Sahagún y Velez-Málaga.

Momentos despues se volvieron á reunir los consejeros de la Corona en la secretaria de Estado, donde permanecieron más de dos horas examinando la complicada y eterna cuestion de los humos de Huelva, que á más de las dificultades y problemas que surgieron con la publicacion del decreto del Sr. Albareda y de las que motivo el contrato de arrendamiento de las minas, ofrece en la actualidad algunos incidentes sobre la entidad de las calcinaciones que se vienen efectuando.

El consejo aprobó un proyecto de ley general contra las plagas que sufre la agricultura, y especialmente el viñedo. Uno de los indultos de Ultramar concedido por S. M. el Viernes Santo al adorar la Cruz, ha dado motivo á dudas en la aplicacion de la gracia por hallarse el reo condenado por los tribunales de Guerra y Marina. El consejo resolvió dar al indulto la mayor amplitud que la ley consente.

A propuesta del señor ministro de Ultramar se acordó hacer extensiva á Filipinas la ley hipotecaria con algunas modificaciones, entre ellas la de autorizar á los registradores para expedir cédulas hipotecarias.

Quedó tambien aprobado en consejo el proyecto de ley de hipoteca marítima; y aunque se habló mucho de aplicar á las provincias ultramarinas el Código civil, no se hará hasta que la comision lo revise y determine las modificaciones que deba sufrir.

El Centro técnico y el Consejo de gobierno de la Marina han informado sobre el proyecto definitivo de la casa Martinez Rivas-Palmers, de Bilbao, para la construcion de cruceros de 7000 toneladas.

Al procederse á la firma del contrato parece que han surgido algunas dificultades por la diferencia de criterio sobre el asunto de las direcciones de contabilidad de Hacienda y Marina.

El general Rodriguez Arias informó estensamente sobre el asunto ante sus compañeros de gabinete, y en el próximo Consejo se oirán las opiniones del señor ministro de Hacienda.

Eran las dos y cuarto cuando los ministros salían de Palacio.

Aguas de Verin superiores á Vichy. A. Porrás, dentista. Arenal, 22 dupdo.

DE PROVINCIAS ha recibido ayer LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA las siguientes noticias particulares y TELEGRÁFICAS:

Valladolid, 9 (8 m.). —Por telegramo.—En el teatro de Calderon se ha cantado la ópera Hugonotes, con gran éxito. El bajo Sr. Vanzell ha alcanzado grandes aplausos y una verdadera ovacion en el acto tercero y en el dueto con la Sra. Paoli.—El corresponsal.

Valencia, 9 (4 t.). —Por telegramo.—Anoche intentaron fugarse del penal de San Agustín, por las malas condiciones de este, los reclusos Campaner, Cadiver, Ralat y Neno, enganchando para ello de la ventana que dá acceso á los tejados cuerdas y fajas. Sorprendidos en esta operacion les fueron ocultadas multitud de sierras de caballo, sospechándose que alguien les esperaba en los tejados para facilitar la evasion, pues el centinela vio bultos y disparó su fusil.—Guiz.

Cádiz, 9 (1.25 m.). —Por telegramo.—Anoche se celebró en el teatro de San Fernando una importante reunion de la junta de defensa de los Cayos de la Carraca, habiéndose acordado gestionar el despacho de los expedientes para la limpia de los mismos y prolongacion del dique; excitar á la prensa madrileña y regional para que apoyen los patrióticos deseos de la junta y, en caso necesario, marchar á Madrid una numerosa comision que gestione en dicho sentido.—Overo.

Cádiz, 9 (2 t.). —Se han verificado las pruebas del crucero Colón con éxito muy satisfactorio. Alcanzó un andar de 15 millas.

Santa Cruz de Tenerife, 9 (11 m.). —Ha fundado en este puerto el crucero Isabel II, de paso para Fernando Poo. Permanecerá dos ó tres días para reportarse de carbon y otros efectos.

Dres. Vieta, dentistas americanos, Espoz y Mina, 1, acreditado sistema de dentaduras postizas sin hacer extracciones, conservando los dientes vacilantes y aprovechando los raigones para evitar en muchos casos cubrir el paladar.

Los sordos curan siempre (medicacion comoda 16 ptas). Consulta gratis por el Dr. Koch, Montera, 83. Fuera, por carta.

Dr. Balaguer: vacuna ternera. Hileras, 10.

Instituto celular Audet y hotel de Salud Ferraz, 66. Consulta de 11/2 á 4.

Como preservativa y curativa goza de gran fama la Inyeccion Saez.

Del EXTRANJERO hemos recibido de la Agencia Fabra y de nuestros correspondientes las siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

Berlin, 9. —Un telegrama de Essen, recibido durante la noche última, dice que la agitacion es cada vez más grave.

Ayer los mineros declarados en huelga osaron hacer frente á las tropas enviadas para restablecer el orden, en vista de la efervescencia que reinaba entre los trabajadores de las minas de Molltey y Bladbeck.

La fuerza pública hizo fuego sobre los amotinados, resultando tres muertos y cinco heridos.

Este suceso ha contribuido á concitar los ánimos.

Se teme que hoy ocurran nuevos desórdenes. Roma, 9.

En los círculos católicos se dice que la carta dirigida por Su Santidad al obispo de Cremona es un documento notabilísimo, en el cual se trata de la cuestion del poder temporal.

Londres, 9. —La Cámara de los Comunes aprobó el proyecto relativo al aumento de la marina de guerra de la Gran Bretaña. París, 9.

Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 77-25, 77-15. 3 por 100 francés, 87-93.

Apertura de la Bolsa de hoy: Londres, 9.

Habana, 5. —Hoy ha salido de este puerto el vapor correo de la compania Transatlántica, Ciudad de Cadiz con direccion á la Peninsula.

Paris, 9. —El presidente de la república obsequia esta noche en el palacio del Eliseo con un gran banquete á los ministros y autoridades de París y de los departamentos que se encuentran accidentalmente en esta capital, así como á todos los presidentes de las secciones francesas y extranjeras de la exposicion Universal. Entre los invitados se halla tambien lord corregidor de Londres y demás individuos de aquel Ayuntamiento que le han acompañado.

Roma, 9. —Se asegura en los círculos católicos que en el próximo mes de junio se publicará una importante enciclica del Papa, llamada á tener gran resonancia. En ella se abordará principalmente la cuestion romana y se expondrá la apremiante necesidad de que la Santa Sede recobre el poder temporal y con él la completa y absoluta independencia que requiere y exija su augusta y elevada mision.

Paris, 9. —La reina Isabel saldrá á fines de mes para Londres, con objeto de pasar algunos días en compania de la reina Victoria, de quien ha recibido cariñosas invitacion.

Nueva-York, 9. —Un violento huracan que se desencadenó en el condado de Stafford, Estado de Kansas, destruyó varios edificios, resultando una persona muerta y 40 heridas. Los daños causados á la agricultura, y en particular á la industria pecuaria, fueron de mucha consideracion.

LA SESION DEL SENADO de ayer 9 se abrió á las tres de la tarde, bajo la presidencia del señor marqués de la Habana.

El Sr. SANZ (D. Salustiano) recogió algunas alusiones que le habia dirigido en el session anterior el señor ministro de la Guerra, declarando que antes que á ningún cuerpo especial de fenderia á las armas generales.

El señor ministro de la GUERRA dió gracias al Sr. Sanz.

El Sr. MALUQUER preguntó cuándo emitiría dictamen la comision que entiende en el proyecto de ley sobre indemnizacion por los oficios de la fé pública enagenados.

El señor marqués de ARANDA contestó que dependia de una entrevista de los ministros de Hacienda y Justicia.

El Sr. CALDERON Y HERZE hizo varias preguntas al ministro de Marina, contestando satisfactoriamente el Sr. Rodriguez Arias.

Orden del día. Se aprobó el art. 7.º, ahora 9.º, del proyecto de ley de reformas militares, con una enmienda del Sr. Calderon y Herce, haciendo constar su voto en contra el Sr. Primo de Rivera; sin debate el 8.º y el 9.º, ahora 10 y 11, haciendo el Sr. Primo de Rivera constar su voto en contra sin discusion el 10, ahora 12; el 11, ahora 13, con una enmienda del Sr. Vida, despues de anunciar el Sr. Cuesta y Santiago que pedirá votacion nominal sobre el proyecto, que implica aumento de gastos, y de contestarle el señor Hoppe que no impone al país nuevos gravámenes.

El Sr. TERRERO preguntó al ministro de la Guerra si los alumnos de las academias especiales próximos á terminar su carrera, ascenderán á primerostenientes.

El señor ministro de la GUERRA contestó diciendo que eran respetados los derechos adquiridos, y que la ley no tenia efectos retroactivos.

Se aprobaron sin debate el artículo adicional y los dos transitorios.

Quedó retirado un art. 3.º transitorio propuesto por el Sr. Fabie, en vista de no hallarse presente su autor.

Vimos al conde de Verdaine separarse bruscamente de la vieja Mariana. Conociendo, como conocia, al dedillo, la poblacion, el conde se dirigió por calles estraviadas al establecimiento de un alquilador de carruajes y mandó que enganchasen un caballo á un tilbury para ir á Verdaine. Ligero el vehículo, trotador el caballo, se hizo el viaje en menos de hora y media. A la entrada de la avenida del castillo, despidió el conde al carruaje y echó á andar hacia la gran verja, bajo una alta bóveda de verdor formada por el entrelazamiento de las ramas de dos soberbias hileras de seculares olmos. Llamó á una puerta y abrió en seguida el conserje. Este, que solo hacia tres semanas que habia entrado en funciones, no conocia al conde de Verdaine. Además, M. de Miray habia hecho una limpia general en la casa, hasta el punto de que de toda la servidumbre del castillo solo quedaba ya el jardinero mayor. —¿Qué desea el señor?—preguntó el portero. —Ver á M. de Miray. —Me parece que no podrá recibirlo porque va á salir. Ved ahí su caballo ensillado que le está esperando. —A pesar de eso, me recibirá M. de Miray, porque somos amigos. El conserje no habia recibido orden de despedir á los visitantes dejó, pues, pasar al conde, que cruzó el patio con paso rápido, dirigiendo una nueva mirada al caballo ensillado que acababa de salir de la cuadra y al que un palafrenero tenia de la brida. M. de Miray iba, en efecto, á salir para encaminarse misteriosamente por sendas estraviadas á la torre del Monje. Desde la visita que la hizo el lunes, no habia vuelto á ver á la condesa; porque ya sabemos habia manifestado á su prisionera que, por medida de precaucion y de prudencia, dejaria pasar algunos días antes de volver á la torre del Monje. Por mucha confianza que tuviese en las gentes que le habian servido, no habia podido desear por completo el temor de alguna indiscrecion: por otra parte, temió que el rapto de la condesa diera lugar á una indagatoria judicial y recaer sospechas en él, á pesar del misterio de que instigador, autores y complicados se habian rodeado y no obstante las precauciones tomadas para asegurar la impunidad. Cinco días hacia que no ponía los pies fuera del castillo; pero todas las mañanas recibia carta de una persona de confianza que le ponía al corriente de cuanto pasaba ó se decia en Grenoble. Sin perjuicio de esto, habia leído todos los días los periódicos ávidamente y con alguna inquietud; pero ni las cartas ni los diarios decian una sola palabra del rapto. No se sabia nada en Grenoble: si en alguna parte se preocupaban de la desaparicion de la condesa, no era seguramente en el departamento del Isere. Los temores de M. de Miray se habian, pues,

ido desvaneciendo poco á poco, y habia llegado por fin á tranquilizarse. Ahora ya podía obrar con resolucion y llevar á buen término sus siniestros planes. Esta vez estaba completamente decidido á atropellar por todo y á triunfar de las resistencias de su víctima. Habia jurado que la condesa seria suya, que poseeria á aquella mujer altiva y orgullosa, cuyos despreciosos desdenes no habian conseguido otra cosa que exacerbar é irritar su furiosa pasion. Mas, ¡qué medios se proponia emplear para apoderarse de la condesa, para saciar sus brutales apetitos! Este era su secreto. Se hallaba en una pendiente fatal, donde ya no era posible detenerse, cuando no habia retrocedido ante el primer delito. Y fuerza era que estuviese bien resuelto á atreverse á todo, cuando habia prevenido á sus criados que no le esperasen para la comida de la noche y que probablemente no volveria á casa hasta el siguiente día. Acababa de vestirse, su ayuda de cámara le habia calzado las espuelas, y se miraba complacido en un espejo. A pesar de su fealdad, se encontraba guapo; oprimido, cinchado bajo su traje, le parecia que habia hecho desaparecer su obesidad; vulgar en sus modales, grotesco en sus movimientos, se lisonjaba de poseer la más distinguida elegancia. Hay hombres de esta clase que no aciertan jamás á verse tales como son, que se estacionan en la satisfaccion de sí mismos y que se embriagan con su personalidad. M. de Miray despidió á su ayuda de cámara con estas palabras: —Id á avisar que bajo enseguida. El ayuda de cámara salió dejando entornada la puerta. El baron se miró y admiró otra vez, echando una ojeada al espejo que reflejaba su distinguida persona. Al volverse, dejó escapar un ¡oh! ahogado, y con los ojos espantados, descolorido como un muerto, se quedó inmóvil cual si le hubiesen clavado al pavimento. El conde de Verdaine estaba enfrente de él, sonriendo de una manera extraña. Aquella aparicion era ciertamente aterradora. La famosa cabeza de Medusa no hubiera producido un efecto tan terrible. —¿Qué!—dijo el conde en tono perfectamente tranquilo.—¿Es así como se recibe y agasaja á un amigo despues de una larga separacion? Verdad es que no me esperaba, querido amigo, pero eso no es una razon para que me mires como á un fantasma salido de la tumba. ¡Oh! baron, baron, yo creia, al entrar aquí, que ibas á colgarte á mi cuello, y ni siquiera me tiendes la mano. —La sorpresa... la emocion... la alegría...—balbuceó Miray. —Sí, lo comprendo; la emocion... El baron alargó su mano temblorosa. —No,—dijo el conde,—ya es tarde; podría creerse que te habia obligado á fortiori á confesar que sigues siendo mi amigo. Creo que te disponias á salir, porque he visto tu caballo en el patio y ahora te veo á ti vestido y con espuelas.

¿Y no sabeis á dónde puede llevaros. Ved lo haceis. —Si me equivoco, señor mio, si cometo una calumnia, dispuesto estoy á sufrir las consecuencias de mi error; pero no, no me equivoco... Entré en este cuarto porque ese hombre que estais viendo y con este cuchillo que le arranqué de la mano, queria matar á mi perro. ¿Y sabeis porque ese miserable queria degollar á Miro? Porque Miro conoció en él y en su pareja á dos delincuentes. ¡Ah! no es esta la primera vez que denuncia Miro bandidos y los entrega á la justicia; acordaos del italiano Juan Castori; recordad la niña Isabel, arrojada al estanque del castillo de Verdaine... —¿Cómo!—exclamó Brignon—¿es éste Miro? —Sí, Miro, el perro de la condesa de Verdaine; y Miro no se equivoca, no puede equivocarse! Poco á poco habian ido invadiendo el cuarto las personas que estaban en los pasillos, y las que sabian cómo habia detenido Miro en la carretera al italiano Castori se lo contaban á los otros. Brignon y la religiosa apócrifa (porque aquellos eran, en efecto, los dos malvados que vimos en Bellombé) estaban anonadados. Oyóse de pronto ruido de pesados y uniformes pasos en la escalera y poco despues en el pasillo. —¡La guardia! ¡Aquí está la guardia!—exclamaron algunas voces. Y todos abrieron paso á un peloton de soldados mandados por un sargento. —¿A quién tenemos que detener?—preguntó. —Estaban se adelantó y contestó: —A mí, señor sargento, y además á ese hombre y á esa mujer: á ellos por haber cometido un delito, á mi porque soy su denunciador. Sargento, yo no soy de Grenoble, soy borgoñon, primer adjunto del alcalde de Saint-Amand-les-Vignes, y traigo conmigo los documentos que acreditan mi personalidad. —¿Vos, señor Esteban Denizot, vos aquí!—exclamó el sargento. —¿Me conocéis?—dijo Esteban sorprendido. —Ya lo creo, señor Esteban, ya lo creo; hace diez años que mi padre trabaja en la granja de los Vignolles, que habeis comprado; soy el hijo de Vauthier, señor Esteban. —¡Ah! querido amigo!—exclamó con viva emocion Esteban. Y alargó la mano al sargento. —¿Y quereis que yo os arreste, señor Esteban?—dijo tristemente el sargento. —Sí, es indispensable y os pido que no nos llevéis á la prevencion, sino al Palacio de Justicia, á fin de que podamos comparecer inmediatamente ante el procurador de la república y ante el juez de instruccion. La acusacion que formulo contra este hombre y esta mujer está basada en ese traje de religiosa que veis desparramado por el suelo. Os ruego que lo empaqueteis para llevarnoslo. Por mandato de su amo, hizo inmediatamente un paquete con todos aquellos objetos del mozo del hotel y se lo entregó á un soldado.

Entonces, por orden del sargento, cuatro soldados hicieron salir del cuarto á Bargino y á su compañero. Tras ellos salieron todas las demás personas que habia en la habitacion, cerró el fondo de la puerta y se metió la llave en el bolsillo. Los soldados con sus presos, incluso Miro, estuvieron muy pronto en la calle. Detuvieron un momento delante de la prevencion, que distaba pocos pasos del hotel, y despues de cambiarse algunas palabras entre el sargento y un oficial, se volvió á emprender la marcha bajo las miradas de los curiosos, en tanto que maese Brignon, muy encendido y sofocado, paseaba delante de su puerta, sin poder decir con exactitud de qué se trataba á los que le acosaban á preguntas. Cuando los presos llegaron al palacio, habia engrosado considerablemente la turba que les seguia. Se le dijo al sargento que el procurador se hallaba en su despacho en compania del juez de instruccion y que se iba á pasar, recado á ambos señores. El juez de instruccion conferenciaba con el jefe de la audiencia acerca de la sorprendente revelacion que le habia hecho aquella mañana Esteban Denizot. Inmediatamente despues que salió el joven de su casa, se encaminó el magistrado al palacio de Justicia é hizo llamar á dos agentes en quienes tenia plena confianza, y los cuales, despues de recibir las instrucciones del juez, habian partido sin perder tiempo para Verdaine. M. Daubrun se quedó en su despacho, estudiando las piezas de un voluminoso legajo, hasta que fueron á avisarle que el señor procurador de la república, á quien deseaba hablar, acababa de entrar en su gabinete. M. Daubrun se dirigió á ver á su superior, que era al mismo tiempo su amigo, y como ya hemos dicho, estaba hablandole del rapto de la condesa de Verdaine, cuando llegó un ujier á anunciarles que unos soldados traian á una mujer y dos hombres á quienes habian detenido en el Hotel de los Alpes. —Uno de esos hombres—añadió el ujier,—acusá al otro y á la mujer de haber cometido un delito, y lo que hay en esto de más extraño es que el acusador viene acompañado de un perro que parece ser el del castillo de Verdaine, el célebre Miro. —¿Miro! ¡Miro!—exclamaron á la vez los dos magistrados, levantándose maquinalmente. Cambiaron entre sí una mirada, y el procurador de la República dijo: —¿Os parece que les interroguemos aete continuo? —Esa seria mi opinion—contestó el juez. —Ugier,—dijo el procurador,—que vayat cuatro gendarmes á hacerse cargo de los presos y los traigan aquí, juntamente con el perro. Id, que estamos esperando. Diez minutos despues, cuando los dos hombres, la mujer y el perro fueron introducidos en el despacho del procurador de la república, el escribano del juez de instruccion estaba

delante de su escritorio, con la pluma en la mano, listo para dar fe de lo que ocurriera.

El Sr. TERREÑO apoyó otro artículo transitorio...

El Sr. conde de TEJADA preguntó al señor ministro...

El Sr. PRESIDENTE propuso que de las cuatro horas...

La SESION DEL CONGRESO de ayer se abrió a las tres...

El Sr. PRESIDENTE manifestó que el acuerdo se tomaba...

Después de algunos ruegos y preguntas de los señores...

El Sr. CASTILLO apoyó una enmienda al artículo primero...

El vizconde de CAMPOGRANDE defendió el artículo...

Después de algunas observaciones de los señores Puerta...

El Sr. PANDO impugnó el artículo primero. Se levantó...

Noticias de ESPECTÁCULOS: Con verdadero éxito se estrenó...

El gran concierto que hoy, viernes, a las nueve de la noche...

El programa será escogido, presentándose además el maravilloso...

El gran concierto que hoy, viernes, a las nueve de la noche...

Tocará, pues, al lado de las piezas románticas de Schumann...

El juguete en un acto que con el título La

del piso cuarto, fué estrenado con tan lisonjero éxito...

Después de algunas intermisiones en el tiempo, se ha verificado...

Las cuadrillas encargadas de su lidia y muerte eran las de...

La corrida ha resultado muy aceptable. Los toros que más...

Actualmente el problema militar está planteado en otros países...

Ha sido nombrado por el Congreso presidente de la comisión...

Ayer quedó resuelto por el Congreso, contestando a una pregunta...

Se ha dicho después, sin embargo, que los republicanos...

La enmienda de D. German Gamazo a la ley de alcoholes...

En el Congreso ha habido toda la tarde una gran calma política...

El jefe del gobierno ha permanecido casi toda la tarde...

El Sr. Gamazo ha hablado pocos momentos con el ministro...

El Sr. Navarro y Rodrigo ha hablado de literatura con algunos...

Los demás concurrentes al salón de conferencias no han...

Por consiguiente, sino se toman los saludos por conferencias...

La tarea ha sido magna y laboriosa.

Como el Senado ha introducido modificaciones, pasará el proyecto...

Ha obtenido 1444 votos en la elección de un diputado...

En una taberna de la calle de Montealeón se suicidó ayer...

Los condes de Caserta permanecerán en Madrid todo el mes...

El baritón D. Napoleón Verger no tomó parte en el concierto...

Ayer han quedado aprobadas en el Senado las reformas militares...

Actualmente el problema militar está planteado en otros países...

Ha sido nombrado por el Congreso presidente de la comisión...

Ayer quedó resuelto por el Congreso, contestando a una pregunta...

Se ha dicho después, sin embargo, que los republicanos...

La enmienda de D. German Gamazo a la ley de alcoholes...

En el Congreso ha habido toda la tarde una gran calma política...

El jefe del gobierno ha permanecido casi toda la tarde...

El Sr. Gamazo ha hablado pocos momentos con el ministro...

El Sr. Navarro y Rodrigo ha hablado de literatura con algunos...

Los demás concurrentes al salón de conferencias no han...

Por consiguiente, sino se toman los saludos por conferencias...

La tarea ha sido magna y laboriosa.

Ayer se ha dicho que el Sr. Montero Ríos saldrá esta semana...

La discusión de la reforma de la ley de alcoholes concluirá hoy...

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones:

HACIENDA.—Ley autorizando al ministro para crear dos series...

GOBERNACION.—Real decreto autorizando al ministro para conceder...

GRACIA Y JUSTICIA.—Reales órdenes nombrando registradores...

Del EXTRANJERO hemos recibido de la Agencia Fabra...

Bolsa.—Fondos franceses: 3 por 100, 87-70. Fondos españoles...

Continúa empeñada la polémica entre los periodistas suizos...

En la recepción diplomática de ayer, los representantes...

En la mañana de hoy hubo un principio de incendio en el pabellón...

Mr. Piquet, gobernador de los establecimientos franceses...

Segun noticias de Sidney, los ingleses han ocupado las islas...

Anoche celebró sesión la junta directiva de la Cámara...

A la asamblea se sometió para su aprobación una exposición...

Para desempeñar interinamente el cargo de presidente...

Hacia el 20 del actual se inaugurará en el palacio de cristal...

La entrada al local costará media peseta, menos los jueves...

No es cierto, a pesar de lo supuesto por algún periódico...

Hoy llegará a Madrid el correo de Cuba del vapor Ciudad...

Desde el 20 del actual, los vapores de las antillas irán...

Mañana regresará a Madrid el general Lopez Dominguez.

El próximo domingo dará una velada en el Ateneo de Madrid...

Si hoy acabase la discusión de la ley de alcoholes en el Congreso...

El gobernador civil está ultimando la redacción de la Memoria...

Todavía no han llegado al Congreso las actas parciales...

El próximo domingo se verificará el solemne acto de administrar...

En Cádiz se agita la idea de declarar monumento nacional...

La comisión organizadora de la corrida de Beneficencia...

Se lidiarán cuatro toros de la ganadería de Veragua...

Estosquearán Lagartijo, Frascuelo, Guerrita y Ángel Pastor.

Varios diputados no están conformes con estos acuerdos...

Nuestro embajador en Londres, Sr. Albarada, comió ayer...

Ha salido de esta corte el delegado general de la Sociedad...

Anoche obsequió el señor marqués de Cerralbo con un banquete...

El jurado español que ha de calificar las Memorias...

La suscripción nacional para erigir un monumento...

entado ante una mesa, dispuesto a escribir. El perro...

—Sí, Miro, excelente perro; nos has conocido; muy bien...

—Y dirigiéndose a Esteban, prosiguió el juez: —¿Qué es esto...

—He producido un escándalo, señor; un escándalo mayúsculo...

—Y por qué habéis promovido ese escándalo? —Estaban sa-

—Señores, —prosiguió, —al ver el traje de religiosa...

El hábito de religiosa que esa indigna mujer se puso...

—Parece increíble! —murmuró el juez de instrucción...

—¡Es portentoso! —añadió el procurador de la república.

—¡Es cierto lo que acaba de decir este viajero? —preguntó...

—Nada, —respondió el hombre con voz sombría.

—¡Contaos, pues, que sois culpables? —No confieso nada.

—¿Cómo os llamáis? —El hombre dudó un momento...

Va a formarse un sumario, y ya veremos el resultado...

—Conducid a ese hombre a la cárcel —dijo el juez...

—Esnestina Pacaud, ¿dónde nacisteis? —En Saint-Chamond.

—¿Qué edad tenéis? —Treinta y tres años. —Vuestro...

—Esplícadnos —siguió el juez de instrucción —la presencia...

—Es de mi pertenencia. —No digo lo contrario; mas, ¿cómo lo adquiristeis?

—Me lo dieron al tomar el velo. —¿Sois, en efecto, religiosa?

—¿Dónde en A'perine? —No, señor, en Saint-Chamond.

—Entonces, habéis cogido los hábitos, como se dice vulgarmente...

—Cinco años. —¿Por qué no seguisteis siendo religiosa?

—A Macon primero y luego a Lyon. —¿De qué habéis vivido?

—No lo sé. —Ya no seguís diciendo la verdad. Pero ¿mos adelanta?

—Sí, señor. —Creo que también mentis; pero la identificación...

—Acusada, os intimo ahora que digáis toda la verdad.

—No tengo ya más que decir, ni seguiré contestando...

—Ernestina Pacaud, ved lo que haceis! Si queréis haceros...

Se os ha baseado a vos y a vuestro amante, hoy también...

Engañada por vuestros modales, vuestro tono piadoso...

—Yo os prometo, lo mismo que el juez de instrucción...

—Desgraciada! Se conoce que os han pagado con largueza...

—Mujer indigna! —dijo con irritado acento el juez...

—¿Por qué no seguisteis siendo religiosa? —Porque no tenía vocación.

—¿Dónde conocisteis a vuestro amante? —En mi país.

—Comprendo, el fué quien os hizo conocer que no os convenia...

—A Macon primero y luego a Lyon. —¿De qué habéis vivido?

—No lo sé. —Ya no seguís diciendo la verdad. Pero ¿mos adelanta?

bajo de disimular su contrariedad y su despecho.

—Era probable que se llegase a averiguar el sitio donde...

—¡Ah! ¡Harto tiempo hacía ya que la infeliz condesa...

—Señor Demizot —dijo el juez de instrucción a Esteban...

—Yo os prometo, lo mismo que el juez de instrucción...

—Desgraciada! Se conoce que os han pagado con largueza...

—Mujer indigna! —dijo con irritado acento el juez...

—¿Por qué no seguisteis siendo religiosa? —Porque no tenía vocación.

—¿Dónde conocisteis a vuestro amante? —En mi país.

—Comprendo, el fué quien os hizo conocer que no os convenia...

—A Macon primero y luego a Lyon. —¿De qué habéis vivido?

—No lo sé. —Ya no seguís diciendo la verdad. Pero ¿mos adelanta?

—Sí, señor. —Creo que también mentis; pero la identificación...

Un terrible acontecimiento, que ni los magistrados ni Esteban...

—Era probable que se llegase a averiguar el sitio donde...

—¡Ah! ¡Harto tiempo hacía ya que la infeliz condesa...

—Señor Demizot —dijo el juez de instrucción a Esteban...

—Yo os prometo, lo mismo que el juez de instrucción...

—Desgraciada! Se conoce que os han pagado con largueza...

—Mujer indigna! —dijo con irritado acento el juez...

—¿Por qué no seguisteis siendo religiosa? —Porque no tenía vocación.

—¿Dónde conocisteis a vuestro amante? —En mi país.

—Comprendo, el fué quien os hizo conocer que no os convenia...

—A Macon primero y luego a Lyon. —¿De qué habéis vivido?

—No lo sé. —Ya no seguís diciendo la verdad. Pero ¿mos adelanta?

—Sí, señor. —Creo que también mentis; pero la identificación...

de la conversión de Recaredo e implantación de la unidad católica aumenta notablemente en las diferentes regiones de España...

El vapor correo Ciudad de Santander han llegado a la Península los señores D. Rafael Montoro, diputado de Cortes...

En Granada, Valladolid, Burgos y otras muchas capitales y poblaciones importantes, se han celebrado funciones religiosas...

El señor ministro de Hacienda ha tenido la atención, que le agradecemos, de enviarnos un ejemplar del proyecto de presupuestos generales del Estado para el año económico de 1889 a 90...

Varios colegas elogian el real decreto firmado ayer por S. M. concediendo a las empresas periodísticas el abono de hilos telegráficos para utilizarlos fuera de las horas en que estén aquellos empleados en el servicio general...

Como se ve, es completa y radical la reforma que introduce en el servicio telegráfico y por la cual han recibido ya muchas felicitaciones el señor ministro de la Gobernación y director de telégrafos, señor Mansi.

Por involuntario error dijimos días pasados que entre las Memorias presentadas al Congreso Católico, se halla la del reputado maestro de instrucción primaria don Francisco Soler...

NOTICIAS DE SOCIEDAD.

Las carreras de velocípedos se han aplazado hasta el día 14.

Han llegado los señores de Hurtado, de cuyo reciente matrimonio en Madrid han dado cuenta los cronistas de salones.

Son esperados en Madrid los condes de Parnent, que residen en Málaga.

El domingo próximo es el día designado para el concierto-recepción que tendrá lugar en casa de los marqueses de Sierra-Bullones...

Esta noche a las diez tendrá lugar una función en el teatro que tienen en su casa los señores de García Paton.

La velada promete estar brillante.

Nuestro estimado y particular amigo D. Luis Novill de Cataldi, con motivo del fallecimiento de su señora esposa...

El aplaudido autor de obras cómicas, Sr. L. Mendous, se encuentra casi totalmente restablecido de la grave enfermedad que ha padecido...

Ha dicho un colega que las Diputaciones a quienes se modifique el presupuesto podrán alzarse ante el Consejo de Estado...

Esto no es exacto, según observa El Correo. Las reales órdenes que modifiquen los presupuestos deberán ejecutarse inmediatamente...

Bolsin del día 9.

Contado, 90'00. Fin de mes, 76'35. Barcelona, interior, 76'85. Esterio, 79'02. París, 77'91. Londres, 77'02.

EL CRIMEN DE LA CALLE DE FUENCARRAL

Al llegar al palacio de Justicia nos comunicaron que ayer, los individuos que forman el jurado en la calle del marqués de la Enseña...

Los ánimos se han calmado y no reina tanta excitación en las conversaciones como ayer.

La concurrencia fué tan numerosa como de costumbre.

El tribunal se constituyó a la una y media, entrando los procesados.

El Sr. Rojo Arias desea hacer una pregunta a las procesadas.

Presidente.—Llamo la atención del letrado sobre las preguntas que se han dirigido ya a las procesadas...

El Sr. Rojo Arias.—Así es: una sola pregunta.

Presidente.—Higinia, levántese Vd.

El Sr. Rojo Arias.—Usado para solicitar la cédula, dió una nota escrita con su nombre y seña.

Higinia.—Con las señas no sé, pero con el nombre sí, y se escribió en la misma taberna en un velador por un hombre que no recuerdo...

El Sr. Rojo Arias.—Recuerda Vd. Dolores, si fué en la taberna donde se escribió la nota, o iba escrita?

Dolores.—Yo lo que he dicho es que no recuerdo fuese con esa señora a por la cédula, pero que si lo hice, fué hace tiempo para poder cobrar una letra o una limosna que le daba un marqués...

El Sr. Ballesteros.—En el número de hoy de un periódico de esta corte, se dice que concurrir a este juicio testigos falsos y que se debe ejercitar la acción de Dolores...

Presidente.—La saña nada tiene que ver con lo que digan los periódicos, y los letrados tienen espíritu su derecho con respecto a ellos.

El Sr. Ballesteros.—Ya lo sabemos, pero queremos hacerlo constar.

El Sr. Ruiz Jiménez manifestó su deseo de hacer una pregunta a Higinia y el presidente le hace la misma advertencia que al Sr. Rojo Arias.

El Sr. Ballesteros protesta del auto de la Sala en que se niega la diligencia pedida de telegrafiar al teniente coronel Sr. Ríos para que declare por telegrafo también.

El Sr. Ruiz Jiménez.—Diga Vd., Higinia, ¿quién le señaló la casa del Sr. Millan para servir a la doña Luciana?

Higinia.—Yo he dicho varias veces que Sebastiana Maldonado, la zapatera, me indicó a mí la casa del Sr. Millan, y a Dolores popular ella me dijo, la madre de la zapatera, que tenía una hija en la calle de Fuencarral, 109, es la que lo dijo que hacía falta una criada en el piso segundo.

El Sr. Ruiz Jiménez.—¿No ha vivido Vd. nunca en la casa de Felisa Marin?

Higinia.—No, señor; viví, nunca, porque siempre he dormido en mi casa.

El Sr. Ruiz Jiménez.—¿Y puede Vd. decir cuántas veces ha ido a casa de Toribio García?

Higinia.—No puedo decir si estuve una vez o dos; pero sí el día que me fué a casa, porque Felisa quiso presentarme a Toribio, que tenía desos de conocerme como paisano.

El Sr. Ruiz Jiménez.—¿Conocía Vd. a una amiga de Dolores llamada Manuela?

Higinia.—No, señor.

El Sr. Ruiz Jiménez.—Dolores, ¿conocía usted a una Manuela?

Dolores.—Sí, señor, conocía dos: una de ellas era conocida de la Higinia.

El relator lee la comunicación de la oficina de recatación de cédulas personales del distrito del Hospital, según la que hay un talon de una cédula con el núm. 18691, expedida en 25 de junio del 88 a nombre de Isidora Oliveros...

Presidente.—Que entre un testigo. Declaración de D. Juan José Franco, periodista.

Manifiesta que estuvo en la cárcel de mujeres el día del reconocimiento de la Dolores por el cochero Manuel Fernández y oyó que no la había reconocido; pero que después en el hospital provincial, oyó al inspector Sr. Zavaia, que sí.

Declaración de D. Juan Martínez, periodista. No ha confiado con Calero y estuvo en la cárcel de mujeres; pero nada oyó del reconocimiento dicho.

Declaración de Serafín Masa, periodista. Como el Sr. Franco.

Declaración de Sebastiana Maldonado. El Sr. Galiana.—¿La testigo ha tenido vivencia en su compañía a Dolores Avila?

Testigo.—Desde el 19 de julio hasta el del crimen.

Dice que se figura que el día 1.º de julio salió la Dolores por la mañana a eso de las diez y a las seis de la tarde la vio otra vez el testigo.

Dice que le llamó una señora para que dijese que la Dolores no traía mangas el día 1.º de julio, con el pretexto de hacer un par de botas, y la dijo que el juez le había de preguntar sobre eso y era necesario que se lo dijera a su hijo.

Dice que esa señora es la madre de Calero y no la conocía de nada más.

No puede precisar los nombres de las personas que se le oyeron decir, a excepción de Antonia Sanjurjo y los Valcarlos.

No ha declarado esto, porque no se lo han preguntado.

Manifiesta que hacía tres meses que no veía a su madre ni a su hermana, con quien se encontraba incomodada.

No ha tenido noticia del incendio ocurrido en casa de una señora de la calle de Fuencarral.

Fiscal.—¿Con quién estuvo en Caño Gordo? Testigo.—Con mi marido y mis hijos.

Cree que se pondría el sol a cosa de tres horas después de volver a su casa.

A preguntas del Sr. Ruiz Jiménez, dice que conoce a Higinia de vivir en el puesto de frente de la cárcel.

No conozco, añade, a Felisa Marin, ni falta que me hace. (Risas).

El Sr. Ruiz Jiménez.—¿Por qué dice eso? ¿La conocía?

Testigo.—De oídas conocía algo a la Felisa. Dice que hizo poca amistad con Higinia, no comprendía una cosa, sino una comoda.

La cama la llevo a empeñar a la Glorieta de Quedo.

El Sr. Ruiz Jiménez.—Haga memoria, porque la Higinia ha dicho que la compró una cama.

Higinia.—No he dicho eso, sino una comoda. Manifiesta la testigo que no recomendó a la Higinia para servir en casa del Sr. Millan, porque tenía esta casa por muy honrada para recomendar a personas como la Higinia.

Manifiesta que la Higinia se quejaba de tener que trabajar por haberle quitado el cajón, y que llevaba una vida muy apereada, y que dijo una vez que algún día se haría célebre. (Risas).

Dolores fué la que le dijo que quería ir a vivir con ella, y la declarante la aceptó porque la ayudara a pagar el cuarto.

No tiene noticia de un robo de sábanas. Iba a casa del maestro del penal y la daban lo que podían, y éste la recomendó a la casa del Sr. Millan, donde la daban de lástima algo de comer para sus hijos.

Declaración de Felisa Marin.

El Sr. Galiana.—¿Sabe si Higinia estuvo viviendo en su compañía?

Testigo.—Viviendo, no; fué solo a comer y no dormí en esa casa.

Dice que fueron a casa de Toribio García a presentarle a la mujer de éste, que era paisana de la Higinia.

Manifiesta que el día de San Pedro no estuvo en su casa Higinia.

A preguntas del Sr. Pérez de Soto dice que se mudó el día 5 de julio de la casa de la calle del Cardenal Cisneros.

Le visitó en la calle del Cardenal Cisneros Elias Balaguer.

La última vez que vio a Higinia, quedó en que irían de campo el día 4.º de julio.

Declaración de José María Anton, penado. Manifiesta que no es verdad que a él se lo tomara declaración.

El presidente recuerda a los letrados que solemos se trata de la prueba de la información suplementaria.

El testigo expone que no ha dado nunca navaja alguna a la Dolores, porque no usa navaja; que no ha recibido traje alguno en el penal de Alcalá, sino un chaleco y una cazadora muy mala.

El testigo, dirigiéndose a la Sala, dice que en los periódicos ha leído que había traído un traje nuevo, pero debe hacer constar que ese traje se lo dieron en el tránsito.

Declaración de Emilio Yanguas, penado. Dice que es hijo de doña Mercedes, a la cual pidió la Dolores Avila que diese buenos informes de ella; porque quería ponerse a servir; que conoce a una Concha que era su amante y conocía a la Dolores porque el querido de esta era amigo suyo.

Declaración de Federico Calero, penado. El Sr. Galiana.—¿Usted ha dicho a un redactor de El Globo, que el día del crimen regresó la Dolores a su casa sin mangas y manifestó que venía de lavar, no de matanza como le protestaban?

Testigo.—Sí, señor, me lo dijo D. Santiago Muñoz, preso en la cárcel, pero no sé quien se lo diría a él.

El Sr. Rojo Arias.—¿Ha oído Vd. que algunos presos dijeran que Maldonado había manifestado que prestó 30 duros al vigilante Sr. Rico?

Testigo.—La primera noticia que tuve de eso fue viniendo en conducción a leer El Liberal que decía lo había afirmado así Moron a quien Maldonado dijo que le reprimiera por haber hecho esta referencia de él.

El Sr. Rojo Arias.—¿Usted sabe si Maldonado hizo sus quejas solo a Moron o también a otros?

Testigo.—El me dijo que también había otros dos o tres presos entre ellos Joaquín Alcon, al cual he oído yo que nada había dicho Maldonado en el pasaje, al que bajaba con él como de celdas inmediatas.

Añade que en virtud de la comisión que tenía de averiguar lo que hubiese allí del proceso, el día 22 comieron juntos él y el Sr. Entreríos, con la particularidad de que mi compañero a buscar al vigilante de guardia y como tardaba, salió a buscarlo y vi al vigilante hablando con el Sr. Varela y Sr. Entreríos en el puente de la galería.

El Sr. Rojo Arias.—¿Y Vd. como se explica que se haya visto fuera de la cárcel al Sr. Varela por algunos testigos como el Sr. Rafo?

Testigo.—Lo que consta que el Sr. Rafo es un testigo falso pues por una cantidad determinada ha prestado una declaración falsa en un juicio oral y tengo cartas escritas de su puño y letra que así lo acreditan a disposición de la Sala.

Presidente.—Pero eso nada tiene que ver con este proceso.

El Sr. Rojo Arias.—Perdone el señor presidente, pero tiene mucho que ver para acreditar la veracidad de ese testigo, a quienes se concedo tanta importancia.

El fiscal se manifiesta conforme porque esas cartas comprobarán o no la declaración del Sr. Rafo.

Presidente.—Bien, entregue Vd., testigo, esas cartas.

Testigo.—No las tengo aquí, pero las pondré inmediatamente a disposición del tribunal.

Añade, que su madre habló con la Maldonado, no para influir en su declaración, sino para averiguar la verdad de algunos datos de ésta que él como preso no podía salir a confirmar.

Declaración de D. Santiago Muñoz, periodista.

Expone que él dijo a Calero que el vigilante Valcarlos le había comunicado la noticia relativa a las mangas del vestido de la Dolores.

Declaración del doctor Marián.

Dice que está de médico en el hospital de la Princesa, sala de Santa Casilda, y que una mañana hace un mes al dirigirse a la consulta, un practicante refirió varias cosas del crimen, que había visto subir y bajar hombres, y que lo dijo delante de algunos practicantes y médicos, algunos de los cuales le aconsejaron lo declarara; que cuando llegó a la sala de consulta estaba allí la mujer y la preguntó si era verdad y le dijo que sí; que el día del crimen subió como todos al piso segundo, y desde el primer momento al ver que no respondían a los llamamientos de la campañilla, temieron que se tratase de un asesinato y no de un robo.

Declaración de Josefa Pérez, portera de la casa de la calle de la Manzana, 21, donde dice la Higinia que estuvo.

Manifiesta que el 1.º de julio había en su casa un cuarto segundo desahogado, pero no recuerda si hubo dos mujeres a preguntar por el cuarto porque fueron muchas personas por más que, en efecto, rentaba 41 duros; que allí no ha ido hace unos días ningún agente de vigilancia a preguntar por estos hechos.

Declaración de D. Gregorio Bringas, apoderado de la casa 109 de la calle de Fuencarral.

Recuerda que al hacer la limpieza del cuarto se encontraron todas las llaves menos la de la calle y la de la puerta del cuarto a la escalera que hubo que forzar porque estaba dentro, como tampoco apareció la de la bohardilla; que no vio manchas de sangre ni notó que hubiese timbres rotos; que el pestillo de la puerta de la sala no estaba roto; que los pestillos de esta sala dan al pasillo y que nada ha advertido en ellos.

Se halla al frente de la sala de Sta. Casilda en el hospital de la Princesa conocido a la enferma llamada Angela Santa María, que le informó que el 4.º de julio subió un joven con un traje de cuadritos blancos a casa de doña Luciana; que no recuerda el tiempo que hace lo dijo eso, y que no se le preguntaron más detalles ni sabe si ha ampliado esas noticias; que la enfermedad de la Angela era de la garganta y que sigue ocurriendo al hospital a la consulta.

Declaración de Fernando Yarto, industrial. Conoce al Sr. Vazquez Varela, y le ha visto en la última quinena de mayo anterior en el café de las Columnas en la Puerta del Sol, y ha oído a su primo que en el mes de julio lo vio en el café Inglés; que lo vio en la Puerta del Sol a eso de las once y media de la noche en unión de otros tres o cuatro; que no sabía que Varela

hubiera ingresado en abril en la cárcel, y que está completamente seguro de que era él, aun cuando han pasado tantos meses, porque la concia ya de tres o cuatro años antes aunque solo de vista.

El Sr. Rojo Arias.—El testigo podría recordar igualmente las personas a quienes trata, que vio en ese mismo día? ¿Es su memoria bastante feliz para eso?

Testigo.—No puedo contestar a esa pregunta.

Añade que nadie le ha hecho indicaciones para declarar en determinado sentido, y que si ha recordado cuando lo vio, es porque al descubrirse el crimen reconstituyó la fecha.

El Sr. Rojo Arias solicita que el testigo no comunique con su primo, que espera para declarar, y el presidente accede y manaa entrar a éste en la Sala.

Declaración de D. Agustín Ibarra, industrial. El Sr. Pérez de Soto.—¿Ha visto en la segunda quinena de mayo a Varela?

Testigo.—Sí, señor. Puedo precisar porque hacía calor y yo vimos, tanto mi primo que me acompañaba como yo.

Dice que lo vio después otra vez, a los quince días.

El Sr. Rojo Arias.—¿No tiene más dato que el que hacía calor, para poder precisar cuando lo vio?

Testigo.—Lo recuerdo por los periódicos. El Sr. Rojo Arias.—¿No ha tenido deseos de declarar antes, al ver el entusiasmo con que eran acogidos estos testigos que declaraban lo de las salidas?

Testigo.—No, señor; por ahorrarme molestias.

Dice que tiene la seguridad de que era Varela.

Varela.—¿Embustero? ¿Mentira? Presidente.—Guarde orden el procesado. (Grandes ruidos y murmullos con voces de ¡fuera! ¡fuera!).

El presidente ordena a la guardia civil que despeje el salón, lo que con gran trabajo consigue la fuerza de ese instituto, haciendo salir al público y a los periodistas.

Presidente.—Se suspende el juicio por unos minutos.

Los ánimos continúan muy excitados, dando lugar a conversaciones muy acaloradas, no solamente entre los letrados, sino entre todo el público que llena la galería, hasta que la guardia civil despeja esta también, consintiendo solo en ella a los periodistas.

Coméntase la orden de la Sala con bastante calor, reconociendo la mayor parte que el público viene dando estos días lugar a frecuentes reconvencciones de la presidencia.

A las cuatro y cuarto se reanuda la sesión, entrando solamente los periodistas.

El Sr. Rojo Arias ruega a la Sala dispense de la asistencia al procesado Varela, porque aparte de que hoy no es el quien ha interrumpido, pues no se dirige al testigo, con la palabra que le pronunció, cuando le ha reprendido después, le ha contestado que lleva todas las sesiones oyendo, sin poder replicar, los comentarios que hacen los periodistas que están detrás, a las declaraciones de los testigos en uno u otro sentido.

Presidente.—Pues que cambien de sitio los procesados con las procesadas. Que entre el público con orden hasta que se llene la sala.

El Sr. Ballesteros manifiesta que la determinación de la presidencia de hoy ha tenido un carácter tan general, que cree debe ser limitado de sus atribuciones, porque solo debe espulsar del local a quien turbe el orden y ha espulsado también a los periodistas que se concretaba a tomar sus apuntes, y todo originado por una manifestación del procesado Varela, que tiene delante, oír relatar el asesinato de su madre...

Un ugiér.—Señor Presidente, el procesado Varela está tan nervioso, que parece se va a caer.

El Sr. Rojo Arias, varios guardias, el señor Millán y un porteros, le sostienen y lo sujetan para calmarlo, oyéndose, entre tanto, a la Higinia que esclama al parecer muy conmovida sollozando nerviosamente. «Ese hijo es inocente; no sé cómo no se le parte el corazón a esa mujer (por la Dolores) viendo padecer a este inocente.»

El Presidente la llama al orden, y viendo que no calla, la espulsa del local, de donde sale continuando con sus protestas. Despues manda se llame a un médico forense para que examine y socorra a Varela, pero en vista de que no se encuentra, el Presidente dice que saiga un poco a la galería para que se retire y se acabe de tranquilizar, como lo hace acompañado de unos ugiéres.

La sesión queda en suspenso algunos minutos hasta que el presidente manifiesta que un médico ha reconocido a Varela y espone que tiene un fuerte ataque nervioso, considerando que no podrá volver a la sesión, en vista de lo cual se suspende ésta, porque todos los procesados deben estar presentes.

La Higinia Balaguer, según se nos dice, se halla también en su habitación muy sobresaltada y nerviosa, llamando e insistiendo en las protestas que motivaron su espulsión de la Sala.

El Sr. Ballesteros dice que antes de la suspensión debe acabar la manifestación que hacía a la Sala pidiendo imponga al procesado Varela, para evitar otras escenas lamentables, la corrección a qué haya lugar, y adopte las precauciones que la experiencia ha acreditado son necesarias para garantizar las personas de los testigos.

El Sr. Rojo Arias.—El procesado Varela no ha sufrido este accidente por ningún acto violento suyo contra el testigo, ni contra nadie, sino por la manifestación del representante de la asociación popular, que pide contra él una corrección y increpa, siendo parte acusadora, de volverse contra los testigos honrados y no se exalta contra la mujer que se confiesa autora del asesinato de su madre y que se encuentra cerca de él, cuando bien sabe la Sala que esto no es por voluntad de mi defendido. Y yo pido a la Sala que imponga la corrección que estime necesaria al letrado que merezca, siendo acusador, a un procesado, por el respeto que manifiesta al Tribunal.

El Sr. Ballesteros.—Pues yo afirmo que ese accidente ha partido del insulto del procesado a un testigo; y en cuanto a la corrección...

El Sr. Rojo Arias.—La retiro.

El Sr. Ballesteros.—No puedo consentir que el letrado diga que la retira, porque...

El Sr. Rojo Arias.—Pues no la retiro.

Presidente.—Orden. La Sala no acuerda la corrección.

Se suspende la sesión a las cinco menos cuarto.

La sesión de ayer si bien no ha excitado el interés por la importancia y gravedad de las declaraciones, aunque algunas la han tenido, bien puede asegurarse que por las peripecias ocurridas lo ha despertado como ninguna otra.

Creemos que los ánimos estaban en calma pero nada de eso; la irritación ha sido mayor por que los días anteriores, y el público, o de terminada parte de él, ha estado en realidad inconveniente con sus manifestaciones cuando el tribunal está allí precisamente observando la actitud de los procesados y de los testigos oyendo a unos y otros y dispuesto a corregir al que faltase como único a quien compete hacerlo.

También ha habido quejas contra los periodistas y por cierta injusticia, porque de ser ciertas las acusaciones que se les hacen, no habría dejado de notarlo la Sala, puesto que se hallan en primer término y hasta ahora no les ha dirigido la menor reconvencción, antes por el contrario, su actitud no puede ser más paciente y resignada, ni tienen tiempo tampoco más que para cumplir su misión.

El procesado Vazquez Varela ha sido asistido en los primeros momentos por nuestro compañero de la prensa el Dr. Prieto.

Han acudido desahogados médicos forenses señores Escribano e Isasa.

La opinión facultativa es que el procesado ha sufrido un grave ataque histérico de gran intensidad, con algún carácter congestivo, no pudiéndose desde luego afirmar si hoy estará en condiciones de asistir al juicio oral.

El Sr. Ballesteros.—¿Mentira? ¿Embustero? ¿Mentira? Presidente.—Guarde orden el procesado. (Grandes ruidos y murmullos con voces de ¡fuera! ¡fuera!).

El presidente ordena a la guardia civil que despeje el salón, lo que con gran trabajo consigue la fuerza de ese instituto, haciendo salir al público y a los periodistas.

Presidente.—Se suspende el juicio por unos minutos.

Los ánimos continúan muy excitados, dando lugar a conversaciones muy acaloradas, no solamente entre los letrados, sino entre todo el público que llena la galería, hasta que la guardia civil despeja esta también, consintiendo solo en ella a los periodistas.

Coméntase la orden de la Sala con bastante calor, reconociendo la mayor parte que el público viene dando estos días lugar a frecuentes reconvencciones de la presidencia.

A las cuatro y cuarto se reanuda la sesión, entrando solamente los periodistas.

El Sr. Rojo Arias ruega a la Sala dispense de la asistencia al procesado Varela, porque aparte de que hoy no es el quien ha interrumpido, pues no se dirige al testigo, con la palabra que le pronunció, cuando le ha reprendido después, le ha contestado que lleva todas las sesiones oyendo, sin poder replicar, los comentarios que hacen los periodistas que están detrás, a las declaraciones de los testigos en uno u otro sentido.

Presidente.—Pues que cambien de sitio los procesados con las procesadas. Que entre el público con orden hasta que se llene la sala.

El Sr. Ballesteros manifiesta que la determinación de la presidencia de hoy ha tenido un carácter tan general, que cree debe ser limitado de sus atribuciones, porque solo debe espulsar del local a quien turbe el orden y ha espulsado también a los periodistas que se concretaba a tomar sus apuntes, y todo originado por una manifestación del procesado Varela, que tiene delante, oír relatar el asesinato de su madre...

Un ugiér.—Señor Presidente, el procesado Varela está tan nervioso, que parece se va a caer.

El Sr. Rojo Arias, varios guardias, el señor Millán y un porteros, le sostienen y lo sujetan para calmarlo, oyéndose, entre tanto, a la Higinia que esclama al parecer muy conmovida sollozando nerviosamente. «Ese hijo es inocente; no sé cómo no se le parte el corazón a esa mujer (por la Dolores) viendo padecer a este inocente.»

El Presidente la llama al orden, y viendo que no calla, la espulsa del local, de donde sale continuando con sus protestas. Despues manda se llame a un médico forense para que examine y socorra a Varela, pero en vista de que no se encuentra, el Presidente dice que saiga un poco a la galería para que se retire y se acabe de tranquilizar, como lo hace acompañado de unos ugiéres.

La sesión queda en suspenso algunos minutos hasta que el presidente manifiesta que un médico ha reconocido a Varela y espone que tiene un fuerte ataque nervioso, considerando que no podrá volver a la sesión, en vista de lo cual se suspende ésta, porque todos los procesados deben estar presentes.

La Higinia Balaguer, según se nos dice, se halla también en su habitación muy sobresaltada y nerviosa, llamando e insistiendo en las protestas que motivaron su espulsión de la Sala.

El Sr. Ballesteros dice que antes de la suspensión debe acabar la manifestación que hacía a la Sala pidiendo imponga al procesado Varela, para evitar otras escenas lamentables, la corrección a qué haya lugar, y adopte las precauciones que la experiencia ha acreditado son necesarias para garantizar las personas de los testigos.

El Sr. Rojo Arias.—El procesado Varela no ha sufrido este accidente por ningún acto violento suyo contra el testigo, ni contra nadie, sino por la manifestación del representante de la asociación popular, que pide contra él una corrección y increpa, siendo parte acusadora, de volverse contra los testigos honrados y no se exalta contra la mujer que se confiesa autora del asesinato de su madre y que se encuentra cerca de él, cuando bien sabe la Sala que esto no es por voluntad de mi defendido. Y yo pido a la Sala que imponga la corrección que estime necesaria al letrado que merezca, siendo acusador, a un procesado, por el respeto que manifiesta al Tribunal.

El Sr. Ballesteros.—Pues yo afirmo que ese accidente ha partido del insulto del procesado a un testigo; y en cuanto a la corrección...

El Sr. Rojo Arias.—La retiro.

El Sr. Ballesteros.—No puedo consentir que el letrado diga que la retira, porque...

El Sr. Rojo Arias.—Pues no la retiro.

Presidente.—Orden. La Sala no acuerda la corrección.

# DOCTOR GARRIDO.

Cuanto vamos a decir es dudoso para todos aquellos que, por diferentes causas, permanecen completamente con los ojos cerrados ante los asuntos de esta casa; y es el Evangelio, para cuantos se han fijado un poco en los mismos, porque les gusta enterarse del fundamento de las cosas que pueden ser útiles, y porque saben ciertamente que en sociedad cuesta mucho dinero el desconocimiento de todo aquello que diariamente necesitamos.

Se curan con este sistema de la manera más admirable y por lo tanto infinitamente mejor que con las demás, la generalidad de las dolencias de los jóvenes de (ambos sexos), como las afecciones, dispepsias, flato histérico, inapetencia, flujos por debilidad ó irritación, colores pálidos, falta de desarrollo, afecciones de la vista, garganta, etc., (sin quemar, cauterizar, ni operar), etc., etc.

Se curan igualmente bien todas las afecciones más sensibles de los viejos (los hay así de 30 años para arriba) como son la falta de fuerzas, las desganas, la demacración escésiva, los insomnios, el reuma, la pérdida de la memoria, las erupciones humorales, las toses y fatigas de cualquier clase, las diarreas, la incontinencia de orina, la diabetes, etc. Se curan del mismo modo en el hombre y la mujer, de 25 á 55 años de edad, siempre que no haya lesión orgánica grave, todas sus enfermedades, inclusa la infertilidad.

Y se curan perfectamente los padecimientos de los niños que realmente tienen remedio. (La difteria no la entendemos.) Para que los enfermos puedan escoger, tenemos tres consultas. Una gratis, adonde se cura todo lo dicho por solo algunas pesetas que importan los medicamentos, Madera, 22, de 2 á 5, miércoles y sábados. Otra diaria, de 40 á 12 y de 7 á 9, Luna, 6, adonde se curan algo mejor y por poquísimo más coste. Otra de 12 á 2, días laborales, Luna, 58, pral. dcha. En esta se curan los padecimientos sencillos como por encanto, y los muy graves más lentamente, pero siempre bien, siendo el coste convencional. (Como si dijéramos, cada uno lo que quiere, siempre que no lo quiera todo.) A los de provincias, Ultramar ó extranjero, que no pueden venir á Madrid, previa la historia de sus dolencias, se les remite el tratamiento á sus casas, curándose todo lo dicho también por una friolera, según saben los miles y miles de enfermos que durante 18 años consecutivos recurren á nosotros de este modo. Conviene tengan éstos presente que si ellos no se lo dicen á nadie, por nuestra parte nadie puede enterarse de que están ensayando este tratamiento, por cuanto nuestros sobres, ni nuestros envíos, no llevan nada escrito al exterior que se refiera á nuestra casa. La presente estación de primavera y San Isidro es la más propia para curarse bien y con la mayor economía.

## TESTIMONIO NÚM. 220.

Ocaña, 8 mayo de 1889.

SR. D. FRANCISCO GARRIDO.

Muy señor mío: Esta tiene por objeto manifestarle hoy lo que muchas veces pensé hacer, y que consiste en lo siguiente: Con fecha 8 de abril de 1877 me presenté en su consulta para ver si era posible el alivio ó curación de una dolencia del estómago que durante seis años me tenía doblado, y que últimamente ya fuera imposible la vida, pues aquel dolor continuo é irresistible, aquella inapetencia absoluta y aquel vomitar constante de cuanto entraba en mi cuerpo, aunque fuera un sorbo de agua, y aun muchas veces sin tomar nada, que me abrían en canal, y por lo que ya no tenía fuerzas ni aun para poderme tener en pie, eran imposible sufrir por más tiempo. Pues bien, en los once ó doce días que estuve en esa, siguiendo sus medicinas y consejos, ya me encontré notablemente mejorado, sin vómitos, pocos dolores y comiendo de muchas cosas, y á los dos meses completamente bien, como si no hubiera padecido nunca. Así he continuado hasta hace un año ó dos, que tuve una pequeña indisposición, la cual, tomando cuatro ó cinco días de sus mismos específicos, desapareció como por encanto.

Autorizo á Vd. para la publicación de estas líneas y se repite suyo y agradecido seguro servidor Q. S. M. B.,

JOSÉ ARIAS GÓMEZ.

Efectivamente, cuanto dice el Sr. de Arias aparece confirmado en este Gabinete Clínico, segun pueden verlo los enfermos que lo desean.

En cuanto al despacho de la farmacia, LUNA, 6, sucede igual, sólo dejan de creer lo que decimos y por tanto de surtirse de ella, los que por escésivo abandono ó inocencia se dejan

guiar de los que maliciosamente les aconsejan, pues con poco que este asunto se estudie, puede convencerse cualquiera. Aquí, aunque quisieramos, no se puede vender nada malo ni falsificado; y en cuanto al precio, comprando en los puntos de origen, en grande y al contado, se consigue barato; y conformándose despnes con poca ganancia se puede vender con la extraordinaria economía que vendemos nosotros, sin perjuicio á la mayor garantía de los medicamentos. En las recetas descontamos del 50 al 75 por 100 del precio de tarifa, y en cuanto á específicos, los que conozcan los precios de la siguiente nota, saben que no es posible comprar en otra parte (aunque tengan alguna aversión á esta casa), sin perder un dineral al fin del año.

### PREPARADOS EN ESTA CASA

- Bolos digestivos, 12 reales.
- Alivio de los niños, 4.
- Limonada purgante, 2 y 4.
- Magnesia granular, 4.
- Vino de peptona, 10.
- Idem con diastasa y pepsina, 8.
- Jarabe de sacarina, 12.
- Idem de quina, 4.
- Idem de quebracho, 10.
- Idem de ferruginoso, 6.
- Idem de rábano yodado, 4.
- Idem de brea, desde 2.
- Idem de hipofosfito de cal, 8.
- Idem de clorhidro fosfato de cal, 4.
- Idem de higos chumbos, 4.
- Antiespasmódica para el dolor de estómago, 8.
- El Víde (para el dolor de muelas), 4.
- Licor de brea, 3.
- Esencia de zarzaparrilla, 2.
- Emulsion bacalao, 4.
- Pastillas pectorales, 2.
- Inyección, 4.
- Cápsulas copaiba, 4.
- Idem esencia de trementina, 4.
- Fosfato hierro soluble, 4.
- Rob depurativo, 8.
- Pildoras ferruginosas, 2.
- Agua de Loeches (artificial), 2.
- Pildoras purgantes, 6.
- Depilatorio, 6.
- Aceite bacalao, libra, 4 y 6.
- Agua especial (flujos), 4.

### DE FUERA DE ESTA CASA

- Agua de Carabafia, 3 reales.
- Idem de Loeches, 3.
- Idem Mondariz, 3 y 4.
- Bolos de Almazan, 20.
- Magnesia Bishop, 6.
- Sedlitz Chanteaud, 10.
- Licor brea Guyot, 9.
- Fosfato Leraz, 8.
- Idem Dussard, 12.
- Idem hipofosfitos Churchill, 18.
- Idem id. Fellows, 17 y 26.
- Vino peptona Catillon, 18.
- Idem Chapoteaud, 18.
- Idem Defresne, 18.
- Idem Bugeaud, 16.
- Idem Dussard, 17.
- Idem Ossian Henry, 17 y 20.
- Idem Bellini, 18.
- Idem de quina Burroughs, 18.
- Idem Albert, 21.
- Hierro Bravais, 11 y 16.
- Emulsion Scott, 9 y 18.
- Pildoras Blancard, 8 y 13.
- Idem Suizas, 8.
- Idem Gerould, 5.
- Cápsulas Sándalo Midy, 15.
- Idem id. inglesas, 16.
- Idem Morrohuol Chapoteaud, 14.
- Idem Terpinol Adrian, 12.
- Solucion Coirre, 11.
- Idem Clin, 24.
- Rob Lechaux, 16.
- Grajeas Rabuteau, 12.
- Idem bromuro alcanfor, 17.
- Inyección Mático, 12.

Todas estas preparaciones son excelentes; en su clase no hay nada superior, más fresco ni legítimo, y previo el pago con embalaje y conducción, se mandan á los enfermos de provincias, como también las recetas. El agua de Mondariz, á 3 y 4 rs. botella pequeña ó grande, se está vendiendo á carros, tanto para Madrid como para provincias; pues por cientos aun se da más barata.

Total, que es mucha la ventaja de este sistema sobre la generalidad de las dolencias, especialmente para las del estómago, por lo que lo ensayan cuantos lo necesitan y lo conocen, en cuanto no se curan con los otros; y que se surten de esta farmacia los que se fijan mejor en su verdadera conveniencia. No es posible, fijándose bien, recurrir á otra parte, porque lo dicho es fijamente superior á todo lo de su clase; léanse los prospectos y con ello se convencerán.—La correspondencia toda al director, fundador y propietario de la casa, socialmente constituida.

DR. GARRIDO, LUNA 6 Y 38 Y MADERA 22, MADRID

ALMONEDA MOBILIARIA POR Ausencia. Ballesta, 18, pl. izqda.  
 POR AUSENTE SU DUEÑO se traspasa una taberna en sitio céntrico. Razon Génova, 4, frutería.  
 PIANO EXTRANJERO EN BUENAS condiciones. Desamparado, 2, curtidor.  
 ALMONEDA ARMARIO COLUMA nos 25 ds. espejos. Valverde 32, principal.  
 MA DE CRIA PARA CASA DE los padres Plaza de Bilbao, 6.  
 MA DE CRIA PARA CASA DE los padres. Don Juan de Austria, núm. 11, portería.  
 MUEBLES Y PIANO POR OCHO Milas. Bordadores, 7.  
 MA PARA CASA DE LOS PADRES. Fuencarral 58, 3.º núm. 3.  
 HUESP. DES A 7, 8 Y 10 Rs. con principio. Duque de Alba, núm. 7, 2.º.  
 MA PARA CASA DE LOS PADRES. Ferraz, 26.  
 PIERRO PERDIGUERO, BLANCO, manchas café oscuro, uña negra, rabo muy cortado; se perdió el 7 del corriente Gravina, 11 duplicado, portería, se gratificará.  
 VENTA O ARRIENDO: CASA regada y labor en pueblo ameno y sano; se va y viene en el día. Lavapiés, 47, principal. R.  
 SE VENDEN COCHES DE TODAS clases y se alquilan sin caballos. Alfonso X, núm. 5.  
 HUESP. DESDE 8 A 20 Rs. Montero, 17, 2.º izqda.  
 PIANO EXTRANJERO SE VENDE de barato. Fuencarral, 6, pral.  
 SE TRASPASA LA ANTIGUA Y acreditada tienda de equipos AL SIGLO XIX.  
 SOLARES  
 Se venden cinco, juntos ó separados. Informar: plaza de Santa Ana, 13, comercio. No se admiten corredores.  
 A PAGAR EN UN AÑO muebles de todas clases, desde el modesto mobiliario hasta el de más lujo. Isl. de la Católica, 4.  
 SE ALQUILA cuarto 3.º con buenas vistas y agua en precio módico. Montero, 5.  
 SE VENDE un solar de 14000 pies, á la entrada de la calle de la Princesa. Hipotecas 3 y 6 por 100 anual. Informar: plaza del Angel 21, 2.º.  
 SALDOS.  
 Estalada ya la primitiva casa de esta índole en su nuevo local, Arenal, 22, entresuelo, ofrece á las señoras grandes masas de generos, así en sedería y lanería como en lencería, generos blancos, alfombrillas de terciopelo de todos tamaños, etc., etc.  
 Los precios son tan económicos que sólo vistiendo se convencerán de la verdad.  
 RENAL, 22, entresuelo (frente Bordadores, 3).  
 SE TRASPASA EN BUENASIMAS condiciones un antiguo restaurant. En el de la Perla informaran.

**PEDIR EN TODAS PARTES**

## CHOCOLATE MENIER

LA FÁBRICA MAS GRANDE DEL MUNDO

Diplomas de Honor en todas las Exposiciones

Venta del CHOCOLATE MENIER: 50,000 kilos por día

**EVITAR LAS FALSIFICACIONES**

DEPOSITOS EN MADRID: Las Colonias, Arenal, 8.—Los Dos Mundos, Fuencarral, 19.—Viuda de Levis, Mayor, 39; Recoletos, 3, y 13 Fuencarral, 98; Salesas, 2 duplicado; Victoria, 9; Quintana, 23.

**DINERO**  
 más barato y más pronto que nadie sobre muebles sin retirar sillas, hipotecas y otras garantías, Fuencarral, 68, 2.º izqda. De 10 á 1 y de 6 á 8.

**OBRAS DE VENTA**  
 El Cirujano Dentista, en dos tomos, con más de 300 grabados. El Consultor del Dentista, con más de 1000 grabados, obra inédita. El Valiente-un con el programa de exámenes, un tomo. La Revista Odontológica en 11 tomos. Se encuentran en casa del autor Sr. Triviño, Alcalá, 19.

**CRECIDA RENTA**  
 La obtendrán las personas que dispongan de capital en metálico. Para más detalles dirigirse **BARQUILLO 12, 1.º** TELEFONO 4126.  
 Casa antigua y muy acreditada por su absoluta reserva.

**MAYORAL DE MULETAS: SE** necesita acreditado y con buenos informes para fuera. Quintana, 12.

**PERSONAS DE CORTINA CO-**locadas á 3 pias. metro cuadrado. A provincias franco embalaje. Fuencarral, 8.

**VENTA EXTRAORDINARIA MAYOR, 16**

Los precios que siguen son absolutamente transitorios:

Percheros de roble macizo, á 70 pesetas.  
 Mesas id. id. id. á 90 pesetas.  
 Bancos y sillas de antebala.  
 Gabinetes recercados de peluch y terciopelo á 300 y 350 pesetas.  
 Juegos de reloj y candelabros á 70 pesetas.  
 Sillas doradas guarnecidas brocatel á 35 y 40 pesetas.  
 Sillones de roble, desde 60 pesetas.  
 Sillerías de sala, con brocatel, á 750 pesetas.  
 Entredoses de marquetería, á 190 y 230 pesetas.  
 Mesas incrustadas, de sala, Luis XVI, á 200 pesetas.  
 Hermosos chifoniers, á 275 pesetas.  
 Bonitos despachos de señora, á 150 pesetas.  
 Dormitorios completos, á 600, 900 y 1250 ptas.  
 Armarios de luna á 225, 300 y 400 pesetas.  
 Magníficos lavabos ingleses, de depósito; nuevo sistema, á 320 pesetas.  
 Lavabos elegantes de nogal, á 70 pesetas.  
 Tocadores, pajes de capacho, 32, 25 y 32 pesetas.  
 Bonitos valadores de roble á 35 pesetas.  
 Comedores completos, aparador grande, mesa con tablero, ocho sillas, trinchero, todo en roble macizo, á 800 pesetas, valiendo el doble.  
 Sillas de roble guarnecidas de cuero á 30 pesetas.  
 Despacho completo en roble macizo, mesa, cuatro sillas con cuerno, sillones, todo 380 pesetas.  
 Espejos, suspensiones de lámparas, lámparas, porcelanas.  
 Novedades para regalos, en bronce, muebles, jarrs, floreros, estatuas, etc., etc.

Los precios arriba expresados son absolutamente provisionales.

**PRECIO FIJO**

**IPUMI.**  
 EN CAMIS Y MULETAS  
 E. LAMULLA  
 LENOVA

**DINERO** BARATO sobre sueldos y muebles. Hileras, 16, 2.º izqda.  
**SE CEDEN GABINETES RAZON.** Calle de Recoletos 3, portería.  
**ALMONEDA SALON DEL PRA-**do, 3, bajo. No se admiten predores.  
**ALMONEDA MOBILIARIA DE** casa y piano. Fuencarral 10, pl.  
**MA DE CRIA DE 24 AÑOS.** Anatural de Vitoria, leche fresca, para casa de los padres. Cuesta de la Descarga, 7, 2.º, cuarto n.º 6.

**A VESTIRSE BIEN Y BARATO** van á la **GRAN SASTRERIA DE ESCUDERO** 15, Plaza del ANGEL, 15 (frente á Espoz y Mina).  
**ALMONEDA BAÑO 8.** Por motivo de ausentarse la familia, se vende todo el mobiliario comprado el año pasado.

LA MUY ILUSTRE SEÑORITA

## DOÑA MARÍA DE LOS ANGELES FONTAGUD

AGUILERA GARGOLLO Y GAMBOA

HA FALLECIDO EN TRÉVERIS (IMPERIO DE ALEMANIA) EL DIA 3 DE MAYO DE 1889, HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

**R. I. P.**

Conducido su cadáver á esta corte será trasladado el viernes 10 del corriente, á las cinco de la tarde, desde la estación del Norte, donde se halla depositado, al cementerio de la Sacramental de San Isidro, para ser sepultado.

No se hacen invitaciones expresas para este acto. El duelo se despide en el cementerio.

**LA SANGRE ES LA VIDA!!**

Vicios y Enfermedades de la Sangre, Enfermedades de la Piel, Herpes, demas Humores, así internos como externos **Eaquistimo, Comezones, Glandulas Tumores, Anemia, Gastralgia Reumatismo, Tisis, Enfermedades escrofulosas y especiales**

**EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE**

## Rob Lechaux

Con los Zumos Vegetales **BERBOS Y ZARZAPARRILLA** roja concentrados

Numerosas Medallas de Oro y Diplomas de Honor

**EL ROB LECHAUX** hallase en las Principales Boticas

VENTA AL POR MAYOR: **Mario LECHAUX, Farm.º, rre. Ste-Catherine, 164, BORDEAUX**

## La Funeraria

PRECIADOS 70 HOY 44

Teléfono 225

**EL CRÍMEN DE LA CALLE DE FUENCARRAL**  
 POR DOÑA ROSARIO DE ACUÑA.  
 Este precioso é interesante folleto, ilustrado con el retrato de la autora y el de José Vazquez Varela en la cubierta, se vende á 50 céntimos de peseta en las principales librerías, y en la casa editorial de don José M.º Faqueto, Olivar, 6, pral., Madrid.

**CAMAS DE PALOSANTO**  
**CAMAS DE NOGAL**  
 16, PRINCIPE, 16 (AL LADO DE LA COMEDIA)

## PARIS

Una familia francesa que habita en el faubourg Saint-Germain, diez minutos de la Exposición, desea recibir jóvenes solteras ó una familia extranjera en hospedaje. Gran confort y las mejores referencias francesas y extranjeras. Dirigirse á Mad. J. E., 142, boulevard Raspail, esquina á la rue Stanislas.

**ASMA CIGARRILLOS INDIOS**  
 de GRIMAUDT y C.º, Farm.º, Paris  
 El más eficaz de los remedios conocidos para combatir el asma, la tos nerviosa, los catarros, el insomnio.  
 Depósito en Paris, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

**ALMONEDA MOBILIARIA** de casa y piano. Fuencarral 10, pl.  
**MA DE CRIA DE 24 AÑOS.** Anatural de Vitoria, leche fresca, para casa de los padres. Cuesta de la Descarga, 7, 2.º, cuarto n.º 6.  
**ALMONEDA BAÑO 8.** Por motivo de ausentarse la familia, se vende todo el mobiliario comprado el año pasado.